

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Entrega de bien inmueble de uso habitacional

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, Vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: 03/06/2026			
Realizar orientación y entrega de la intervención de vivienda de uso habitacional de la Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:		
		Asesoría ()	Capacitación ()	
		Orientación (X)	Acompañamiento ()	
	Otro (x) <u>Reunión</u>			
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subdirección de Vigilancia en Salud Pública			
	Hora Inicio: 02:00 pm Hora Fin: 4:30 pm			
	Notas por: Sonia Gigliola Corchuelo Parra – Ricardo Javier Rodriguez Berbesí			
Próxima Reunión: N.A.				
Quien cita: N.A.				

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 2:00 pm se realiza la entrega y orientación frente a la referencia de la intervención de Bien Inmueble De Uso Habitaciónn. (BIUH)

Se socializa cuales son los tipos de requerimientos que se atienden en la intervención, como son: Tutelas, Bogotá Te Escucha (BTE), Agilsalud y Solicitudes por correo. Se explica cómo se traslada el requerimiento a las Subredes, se socializa el nombre de los referentes y líderes de CAYSB de las subredes, los contactos telefónicos y correos.

Se explica los tipos de peticiones que se atienden como son:

1. Peticiones relacionadas con condiciones locativas
2. Condiciones de saneamiento básico como problemáticas relacionadas con:

- **Manejo de residuos sólidos** al interior y al exterior de las viviendas y áreas comunes de propiedad horizontal de uso habitacional.

Acciones a realizar: Solicitar visita e informe a la correspondiente subred, con el informe elaborar la respuesta a la Tutela, BTE u oficio Agilsalud, Solicitudes por correo, las respuestas de BTE y que llegan por correo se deben generar mediante el aplicativo AGILSALUD. Si los residuos sólidos, afectan con afectación por generación de malos olores, se articula con la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

línea de ARREM.

- **Problemas de aguas residuales** domesticas en viviendas y áreas comunes de propiedad horizontal de uso habitacional.

Acciones a realizar: Solicitar visita e informe a la correspondiente subred, con el informe elaborar la respuesta a la Tutela, BTE u oficio Agilsalud, Solicitudes por correo, las respuestas de BTE y que llegan por correo se deben generar mediante el aplicativo AGILSALUD. Cuando la situación encontrada desde la Subred lo requiera, la respuesta generada se envía con copia a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Se utiliza el contacto de atención al ciudadano de la entidad correspondiente. Si las aguas residuales domésticas, afectan con afectación por generación de malos olores, se articula con la línea de ARREM.

- **Olores ofensivos** relacionados con mal manejo de residuos sólidos y aguas residuales interior y al exterior de las viviendas y áreas comunes de propiedad horizontal de uso habitacional

Acciones a realizar: Solicitar visita e informe a la correspondiente subred, con el informe elaborar la respuesta a la Tutela, BTE u oficio Agilsalud, Solicitudes por correo, las respuestas de BTE y que llegan por correo se deben generar mediante el aplicativo AGILSALUD. Cuando la situación encontrada desde la Subred lo requiera (caso palomas), la respuesta generada se envía con copia al IDPYBA Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.

En el caso de tutelas desde el abogado de la Subdirección lo envía al tiempo a los referentes de las Líneas de intervención correspondientes de la SVSP, el siguiente paso es que desde las referencias distritales se solicite a los líderes de cada línea de la Subred para que se articulen y realicen las visitas de manera coordinada, la subred debe consolidar el informe con las actuaciones de las dos líneas preferiblemente y las actas de visita de cada línea. Con eso se genera el insumo técnico para enviar al abogado que lo solicita.

- **Presencia de plagas** en interior y exterior de viviendas y áreas comunes de propiedad horizontal de uso habitacional.

Acciones a realizar: Solicitar visita e informe a la correspondiente subred, con el informe elaborar la respuesta a la Tutela, BTE u oficio Agilsalud, Solicitudes por correo, las respuestas de BTE y que llegan por correo se deben generar mediante el aplicativo AGILSALUD.

Para el caso de plagas en exteriores de viviendas o de propiedades horizontal, se remite a la línea de ETOZ.

Si la afectación de plagas al interior de la vivienda o en las áreas comunes de propiedad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

horizontal, se articula con la línea de ETOZ, solo para que realicen diagnostico

- **Abastecimiento de agua potable** al interior y exterior de las viviendas (fugas que generen humedades en las viviendas o falta de suministro).

Acciones a realizar: Solicitar visita e informe a la correspondiente subred, con el informe elaborar la respuesta a la Tutela, BTE u oficio Agilsalud, Solicitudes por correo, las respuestas de BTE y que llegan por correo se deben generar mediante el aplicativo AGILSALUD. Cuando la respuesta requiere se genera copia de esta a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB. Se utiliza el contacto de atención al ciudadano de la entidad correspondiente. Los casos de desabastecimiento de agua potable se trasladan a la EAAB.

Intervención en paga diarios, servicios de alojamientos sin cámara de comercio, estos lugares también se visitan de la intervención de Vivienda de Uso Habitacional (Vivienda en Riesgo)

Informe mensual de intervenciones de la intervención BIDUHA

Las subredes envían mensualmente, el informe de las visitas realizadas en la intervención de Bien Inmueble de uso habitacional dentro de los primeros 10 días de cada mes, los líderes lo envían al referente distrital de la intervención.

Este informe se debe cargar en la carpeta compartida de la línea CAYSB 2026 del Drive

Traslado y/o articulación con otras líneas de intervención de la SVSP

En caso de llegar solicitudes relacionadas con temas de las diferentes líneas de intervención de la SVSP, se realiza traslado al referente de la correspondiente línea, de acuerdo con la distribución de temas asignados, que se encuentran descrito en el siguiente cuadro:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Camila Márquez	Revisión, validación, ajuste y análisis de las bases de datos SIVIGILA correspondientes a los eventos 650 (vig de rabia por laboratorio); 652 (rabia animal); 670 (rabia humana).
		Asistencia técnica y capacitación a las UPGD y Subredes sobre temas relacionados con la Vigilancia Integrada de la Rabia Humana
		Generación de informes y reportes requeridos sobre Agresión por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia (APAPTR)
		Gestión compra y nacionalización tratamiento antirrábico humano
		Autorización para entrega mensual de tratamiento antirrábico humano a las Subredes
		control de vectores en exteriores, manejo integrado de plagas y dx en exteriores
		Revisión, validación, ajuste y análisis de las bases de datos SIVIGILA correspondientes al evento 300 (Agresión por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia)
		Intervenciones en viviendas: Visitas por tenencia de animales y Certificación sanitaria Caninos de manejo especial; Visita por vectores en interiores
2	Paola Daza	Implementación y seguimiento de la estrategia de Vacunación Antirrábica Animal
		Actualización estudio poblacional
		implementación del sistema
		Centro Zoonosis
3	Alexander Estepa	Sgto implementación de Sistema de Vigilancia Eventos Zoonóticos - caracterización de zoonosis
		IVC a establecimientos y vehículos médico veterinarios y que prestan servicios para animales
		Seguimiento contrato con el laboratorio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BASICO		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Elsa Rocio Villarraga	Establecimientos con servicios de alto impacto referidos a la actividades sexuales pagadas, afines (casas de lenocinio o establecimientos similares, independientemente de la
		Hoteles - Moteles
		Carceles
		URI
		Estacion de policia
		Batallones
		Bodegas de almacenamiento de material reciclaje y similares
		Centros de retencion menores
		Albergues - Poblacion Vulnerable (Indigenas, grupo etnicos y habitantes de calle) y participacion en el comité de alojamientos temporales. - Paga diarios
2	Marcela Portela	Proyecto sector funerario
		Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines.
		Instituciones educativas, universidades, jardines
		Hogares de Bienestar Familiar
		Conglomerado comercial
		Establecimientos que desarrollan simultáneamente actividades deportivas, actividades recreativas y de esparcimiento (clubes)
		Gimnasios
		Cinemas, teatros, museos y afines.
3	Sonia Corchuelo	Expendio y operativo de juguetes
		Vivienda Riesgo
		Prestadores de servicios de salud - IPS
		Profesional independiente
		Transporte de pacientes
		Objeto Social diferente
		Proyecto Instituciones protectoras de persona mayor, incluyendo autorizaciones a los establecimientos
4	Carolina Buitrago	Gestión de residuos en general y seguimiento al formato RH1
		Relleno sanitario
		Vigilancia Centinela Relleno Sanitario Doña Juana
		Calidad del Agua - Subsivicap
		Piscinas
		Actividades de baños turcos, sauna y baños de vapor, solarios, salones de masaje, entre otros.
		Establecimientos comerciales de saneamiento básico: Almacenes, bancos, parqueaderos, oficinas, iglesias, centros de culto, conventos, y muebles, remontadoras de calzado, electrodomésticos, y otros establecimientos comerciales: casinos o juegos de azar, baños públicos, establecimientos esotéricos y sobanderos, expendio de colchones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Mauricio Alarcón	Carne y productos cárnicos comestibles - pescado
		Espacio Público
		Acciones populares María Paz y Guadalupe
		Autorización de capacitadores de manipuladores de alimentos
		Vehículos transportadores de alimentos
2	María Cristina Prieto	Plazas de mercado - Central de Abastos
		Licores
		Eventos masivos
		Restaurantes 1A
		Refrigerios y catering
3	Jose Navarrete	Alimentos Prog. Institucionales (PAE , centros de reclusión)
		Leches.
		Corferias
		Alimentos y bebidas importados
		Alertas sanitarias.
		Toma de muestra de alimentos y bebidas
		Articulación INVIMA planes de muestreo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE SEGURIDAD QUIMICA		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Ana Milena Gómez	IVC de puntos críticos de riesgo químico (incluye asbesto, curtiembres, residuos peligrosos), excepto sector belleza
		Apoyo técnico para definición y análisis de indicadores de la línea de Seguridad Química y el Boletín de Seguridad Química.
		seguimiento reporte de empresas que aprovechan bolsas de suero
		Vigilancia intensificada Prevención Integral en Salud Ambiental - PISA
		Evaluación de exposición a sustancias químicas (exposición laboral)
2	Kelly Mutis	IVC a establecimientos de estética ornamental.
		IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal sin uso de aparatología.
		IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental.
		IVC a establecimientos de tatuajes y piercing.
		Vigilancia intensificada Fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario en actividades de estética facial, corporal y ornamental.
3	Argenis Rodríguez	Apoyo técnico y seguimiento a calidad del dato de la información de las actas de IVC de riesgo químico, excepto sector belleza y en el aplicativo SIVIGILA DC
		Asistencias técnicas SIVIGILA de Seguridad Química, excepto sector belleza
		Revisión y ajuste de herramientas para el registro de la información de las actas de IVC de riesgo químico, tales como listado de sustancias químicas y residuos peligrosos.
		Depuración y consolidación de información para obtención y análisis de los indicadores de seguridad química (riesgo químico) en el marco de salud ambiental y los trabajados y publicados en Portal Salud Ambiental, SALUDATA y otros.
		Elaboración de Boletín de Seguridad Química, con base en los indicadores de seguridad química en el marco de salud ambiental
4	Germán Hernández	vigilancia en salud ambiental de la exposición a sustancias químicas
		vigilancia intensificada de empresas que realizan aplicación de plaguicidas y/o lavado y desinfección de tanques de almacenamito de agua potable
		gestión de autorregulación en la línea de seguridad química

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	RUTH LORENA CORREA	Proyectar respuesta en términos de Ley a los requerimientos presentados por entes de control, demás entidades o comunidad en general, así como a los derechos de petición relacionados con las intervenciones de IVC, y con la aplicación de la normatividad sanitaria vigente en lo competente a medicamentos. Apoyar desde el componente técnico en la creación del Fondo Rotatorio de Estupefacientes. Seguimiento a las intervenciones de IVC en establecimientos de la Línea de Medicamentos Seguros desarrolladas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. y participación en la elaboración de lineamientos para la operación de la línea de medicamentos
2	LEIDY RODRIGUEZ	Estructuración de lineamientos e instrumentos de inspección, vigilancia y control sanitario -IVC, para intervenciones en establecimientos comercializadores de productos farmacéuticos en general (establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos). Asistencia técnica en IVC a las Subredes. Seguimiento a las intervenciones de IVC en establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos desarrolladas por las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. Proyectar respuesta en términos de Ley a los requerimientos presentados por entes de control, demás entidades o comunidad en general, así como a los derechos de petición relacionados con las intervenciones de IVC, y con la aplicación de la normatividad sanitaria vigente en lo competente a medicamentos. Atender requerimientos del gremio farmacéutico. Asistir y aportar a las mesas de trabajo y espacios técnicos Institucionales, sectoriales e intersectoriales donde sea designado o convocado de acuerdo con sus competencias y el objeto contractual
3	CAROLINA GUERERO	IVC Comercialización de Dispositivos Médicos IVC Estéticas con aparatología Referencia Distrital del Programa de Tecnovigilancia y proyecto de vigilancia intensificada Tecnovigilancia Articulación con las diferentes dependencias de la SDS, INVIMA, MINSALUD. Miembro del consejo ejecutivo de la Mesa Sectorial de Equipos Electro-Eléctricos del Sena. Respuesta a los derechos de petición relacionados con Dispositivos Médicos en general
4	OSCAR PEREZ	Visitas y verificación documental para expedición de certificaciones de Dispensación y/o Adecuación para los establecimientos que elaboran y/o comercializan dispositivos médicos para salud visual y ocular en el Distrito Capital. Visitas y verificación documental para expedición de licencias de prestación de servicios de protección radiológica y control de calidad y, de práctica veterinaria, industrial o de investigación Apoyar en la formulación de los lineamientos técnicos y operativos para el desarrollo de las diferentes estrategias de vigilancia sanitaria, establecimientos que comercializan, distribuyen y dispensan Dispositivos Médicos Sobre Medida para la Salud Visual y Ocular, así como realizar seguimiento a su implementación según competencia. Realizar visitas de verificación y certificaciones a los establecimientos que adecuen y/o dispensen dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular. Realizar validación, visitas y certificaciones a los establecimientos que requieran licencia de prestación de servicios de protección radiológica y de control de calidad, en prácticas veterinarias, industrial o de investigación. verificación de las condiciones de los Desfibriladores Externos Automáticos DEA
5	EQUIPO MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL: Nidia Tinjacá, Edinson Díaz	Diseño e implementación del aplicativo MCE, protocolos, instrumentos de captación de información, instructivos; estrategia de comunicaciones; marco normativo; coordinación inter e intrasectorial; participación en la organización del FRE
6	Dersy Añasco	Farmacovigilancia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE aire ruido y radiación electromagnética		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Ana Cecilia Gálvez	Reporte y seguimiento a la ejecución distrital de la meta 43
		Tema Aire, tabaco y olores (Protocolos, planes de análisis, instructivos, Informes, boletines, indicadores, infografías, piezas o estrategias comunicativas y/o didácticas a trabajar con la página Web y requerimientos de orden Nacional como Distrital)
		Asistencias técnicas y acompañamiento a las subredes frente a lineamientos y fichas técnicas de la línea, así como en las temáticas de aire, olores y tabaco
		Consolidación, revisión y validación de indicadores a publicar en SALUDATA y GESI
		Seguimiento a planes de acción para la ejecución de las actividades de la línea, seguimiento al cumplimiento de la muestra por UPZ, respectivas redistribución y reprogramaciones relacionados con la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética
		Seguimiento y reporte de inconsistencias de la información registrada en el SIVIGILA IVC Ley 1335 de 2009
		Seguimiento y acompañamiento a los informes de intervención distrital por temas de calidad del aire (PAMCA, PIZSO y ZUMA), Capítulo Aire y Salud; según sea requerido
		Realizar asistencia técnica o acompañamiento en campo a las Subredes frente a la implementación de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética.
		Respuestas a entes de control y a entidades del orden Distrital y Nacional en temas relacionados con la línea.
	Jhon Jairo Abella	Tema Ruido y Radiación electromagnética (Protocolos, planes de análisis, instructivos, Informes, boletines, indicadores, infografías, piezas o estrategias comunicativas y/o didácticas a trabajar con la página Web y requerimientos de orden Nacional como Distrital)
		Acompañamiento técnico desde lo ambiental, de orden Distrital o local, sectorial o intersectorial de los estudios y/o publicación de resultados de las intervenciones que se realizan en temas relacionados con la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética, que se requieran
		Asistencias técnicas y acompañamiento a las subredes frente a lineamientos y fichas técnicas de la línea, así como en las temáticas de ruido y radiación electromagnética.
		Aportes en la construcción e implementación de la RIA de salud ambiental y articulaciones que se requieran en las demás Rutas, desde la perspectiva de Salud Ambiental.
		Soporte técnico epidemiológico y en salud en acompañamiento en la implementación de los cursos de la plataforma "Aprender Salud"
		Realizar asistencia técnica o acompañamiento en campo a las Subredes frente a la implementación de la línea de Aire, Ruido y Radiación
		Respuestas a entes de control y a entidades del orden Distrital y Nacional en temas relacionados con la línea.
		Formulación de metas relacionadas con LARREM para el nuevo Plan de Desarrollo y acompañamiento en la evaluación y reformulación de la política distrital de salud ambiental.

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE cambio climático		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Carlos Cruz	Realizar asistencia técnica o acompañamiento en campo a las Subredes frente a la implementación de la línea de Cambio Climático
		Revisión mensual de avances Boletín y trimestralmente aval para su publicación
		Revisión, validación y consolidación de indicadores SALUDATA
		Análisis y revisión de pronósticos IUV
		Infografías, piezas, estrategias comunicativas para publicar en el portal de la Página web de Salud Ambiental.
		Acompañamiento al Planteamiento y formulación de la política distrital de Cambio Climático.
		Respuestas a entes de control, entidades de orden Distrital y Nacional en relación con Cambio Climático
		Seguimiento a la asignación de muestreos mensuales para la aplicación de encuestas y apoyo a requerimientos SIVIGILA de las encuestas
		Solicitud de bases de datos mensuales con la información meteorológica a SDA para enviar hasta el veinte día del mes vencido a Subred Sur Occidente.
		Solicitud de bases de datos mensuales con la información de los eventos en salud RIPS para el envío a todas las subredes.
		Seguimiento administrativo de la línea Cambio Climático
		Participación en mesas de trabajo y/o reporte de seguimiento a la implementación de la política de acción climática desde el componente de Vigilancia en Salud Ambiental, según sea requerido.
		Respuestas a entes de control y a entidades del orden Distrital y Nacional en temas relacionados con la implementación de la política de acción climática desde el componente de Vigilancia en Salud Ambiental
		Apoyo a la revisión de la metodología para la generación del índice de vulnerabilidad en salud por variabilidad climática con el fin de fortalecer las variables de estudio en salud que inciden en su cálculo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	

Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

ORGANIZACIÓN 2026		
LINEA DE EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO		
No	PROFESIONAL	INTERVENCION
1	Camila Márquez	Revisión, validación, ajuste y análisis de las bases de datos SIVIGILA correspondientes a los eventos 650 (vig de rabia por laboratorio); 652 (rabia animal); 670 (rabia humana).
		Asistencia técnica y capacitación a las UPGD y Subredes sobre temas relacionados con la Vigilancia Integrada de la Rabia Humana
		Generación de informes y reportes requeridos sobre Agresión por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia (APAPTR)
		Gestión compra y nacionalización tratamiento antirrábico humano
		Autorización para entrega mensual de tratamiento antirrábico humano a las Subredes
		control de vectores en exteriores, manejo integrado de plagas y dx en exteriores
		Revisión, validación, ajuste y análisis de las bases de datos SIVIGILA correspondientes al evento 300 (Agresión por Animal Potencialmente Transmisor de Rabia)
		Intervenciones en viviendas: Visitas por tenencia de animales y Certificación sanitaria Caninos de manejo especial; Visita por vectores en interiores
2	Paola Daza	Implementación y seguimiento de la estrategia de Vacunación Antirrábica Animal
		Actualización estudio poblacional
		implementación del sistema
		Centro Zoonosis
3	Alexander Estepa	Sgto implementación de Sistema de Vigilancia Eventos Zoonóticos - caracterización de zoonosis
		IVC a establecimientos y vehículos médico veterinarios y que prestan servicios para animales
		Seguimiento contrato con el laboratorio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Sonia Gigliola Corchuelo Parra	sgcorchuelo@saludcapital.gov.co	3214539472	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
2	Ricardo Javier Rodriguez Berbesí	rjrodriguez@saludcapital.gov.co	3106995168	Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión
--

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	Ninguna

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Este formato será utilizado para registrar la información relevante de las reuniones en general y de las asistencias técnicas según modalidad.

TEMA: En este espacio escriba la temática general o asunto que convoca la reunión.

DEPENDENCIA (DIRECCIÓN/OFICINA). En este espacio escriba el nombre de la dirección/oficina que organiza la reunión.

PROCESO: Es este espacio escriba el nombre del proceso que organiza la reunión, de acuerdo con el mapa de procesos de la entidad.

OBJETIVO: En este espacio escriba el propósito principal de la reunión (inicia con verbo infinitivo).

FECHA: Escriba la fecha en que se lleva a cabo la reunión.

TIPOLOGIA DE LA REUNIÓN: Marque con una X en Otro, cuando es una reunión que no corresponde a asistencia técnica (ejemplo: Auditoria, socialización comité entre otras) y elija marcar con X cuando sea una de las modalidades de Asistencia Técnica - el tipo que corresponda según la definición del lineamiento de Asistencia técnica SDS-PYC.LN-019.

MODALIDAD: Marque con una X según corresponda. Se podrá utilizar el documento SDS-PYC-FT-004. Asistencia Técnica, Para la asistencia técnica

LUGAR: En este espacio escriba el sitio o medio utilizado.

HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN: escriba la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización de esta

NOTAS POR: Nombre completo de la persona que realiza el acta.

PROXIMA REUNIÓN: Escriba la fecha de la próxima reunión. En caso contrario no aplica.

QUIEN CITA: En este espacio escriba el nombre la persona, dirección/oficina o proceso que cita la próxima reunión. En caso contrario no aplica.

TEMAS Y COMENTARIOS: En este espacio escriba la agenda de la reunión y comentarios relevantes, Incluyendo revisión de compromisos cuando aplique.

COMPROMISOS: Escriba los compromisos generados en la reunión. Recuerde que cuando hay continuidad, debe realizar seguimiento a los compromisos anteriores y registrar en el acta, en el espacio de temas y comentarios.

ACCIÓN: Actividad a realizar.

RESPONSABLE: Nombre y apellido de la persona que ejecuta la acción.

FECHA: Termino máximo de realización de la acción.

REVISIÓN Y APROBACIÓN: incluya los datos de los asistentes que revisan y aprueban el contenido del acta. El proceso organizador determina los responsables que tendrán la facultad de revisar y aprobar el acta de reunión.

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN: Esta última sección permite evaluar si se cumplieron los objetivos de la reunión y dejar una observación en caso de ser necesario de lo contrario escribir no aplica.

NOTA: Se recomienda no dejar espacios en blanco (trazar una línea).

No tachar, si se equivoca en el acta realizada a mano, trazar una línea que permita ver el texto a corregir, escribir, se corrige y registrar.

Puede incorporar filas según requiera, ampliar los espacios y quitar las líneas que dividen mas no los recuadros principales.